



Asamblea General

Distr. general
2 de febrero de 2000
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Nota verbal de fecha 20 de enero de 2000 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Japón (Viena)

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 5 del Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre de 1968, el Representante Permanente del Japón desea notificar por la presente al Secretario General que en territorio japonés se descubrieron partes componentes de un objeto espacial. El objeto fue encontrado el 8 de noviembre de 1999 en la playa de la Isla de Yoron, en la prefectura de Kagoshima, por habitantes de la isla. Se trata de un objeto cilíndrico de 6 metros de longitud y 1,25 de diámetro. Se cree que es una parte componente de un vehículo de lanzamiento de los Estados Unidos. Tras una investigación se llegó a la conclusión de que el objeto no entraña riesgos para las personas ni los bienes, y se guarda provisionalmente en la sede de las autoridades locales de la isla. Por el momento, y en cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos, se intenta identificar el objeto.

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 5 del Acuerdo de 1968 señalado, el Gobierno del Japón ha notificado también al Gobierno de los Estados Unidos.

Además, la Misión Permanente del Japón tiene el honor de solicitar que la presente comunicación se distribuya a los Estados Miembros como documento oficial de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas.